

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

### **CVE-2018-2012** *Notificación a titulares de vehículos. Expediente Achatarramiento 3/18 Depósito.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 106, de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, "presentan desperfectos que hacen imposible el desplazamiento por sus propios medios o carece de ambas placas de matrícula".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de quince días contados desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos («Boletín Oficial del Estado» 181 de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (artículo 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTE N°	MARCA	MODELO	MATRICULA	TITULAR
2017/80	PIAGGIO	NRG	C7200BVS	RAMON REY GUTIERREZ
2017/167	CITROEN	C 15	S4970AS	JAVIER DAVILA RAMIREZ
2017/169	V WAGEN	POLO	S0834AG	ALEJANDRO NEUPORT GUTIERREZ
2017/179	SEAT	CORDOBA	S9441AP	ISRAEL PEREZ JIMENEZ
2017/180	FORD	MONDEO	S9021AH	JUAN JIMENEZ JIMENEZ
2017/194	PEUGEOT	306	MU9248BU	THAIS JOSEFINA PARRA
2017/209	RENAULT	MASTER	4478BHL	LUVAL KISANCA S.L.
2017/210	SEAT	IBIZA	6525BNB	NOAH FRIMPONG YEBOAH
2017/214	OPEL	VECTRA	9553CBL	MARIA CONCEPCION COBO GONZALEZ
2017/233	JEEP	CHEROKEE	S8786AL	JOSE MANUEL ARTECHE ARQUES

Santander, 26 de febrero de 2018.  
El intendente-jefe de la Policía Local,  
P.A. el subinspector,  
José Manuel Castro Girón.

2018/2012

CVE-2018-2012